

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO DE ESTADO  
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 29 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	AC-2016-01823	UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL UNIMAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN 'C'	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO.
2	AC-2016-01955	SARA MARÍA ROMERO DE MORENO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO EN LA TUTELA DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
3	AC-2016-02153	GABRIEL SOCARRAS BENDECK	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE RECHAZÓ POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
4	AC-2016-00341	DIOMEDES DE JESÚS DÍAZ FONTALVO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO - REGIONAL CESAR	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA POR MEDIO DE LA CUAL SE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO, DEBIDO A QUE EL ACTOR YA HABÍA PRESENTADO UNA ACCIÓN DE TUTELA CONTRA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - REGIONAL CESAR, EN LA QUE SE INVOCARON LOS MISMOS HECHOS Y PRETENSIONES, CONFORME LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
5	AC-2016-00582	MÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA COMO AGENTE OFICIOSA DE MICHAEL YESID SALINAS MARTÍNEZ	EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	DRA. GARCÍA	FALLO	1. REVOCA EL FALLO IMPUGNADO Y EN SU LUGAR, AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA EN CONDICIONES DIGNAS, SALUD Y DEBIDO PROCESO DEL SEÑOR MICHAEL YESID SALINAS MARTÍNEZ. 2. EN CONSECUENCIA, ORDENA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO, QUE SI AÚN NO LO HA HECHO, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA SENTENCIA, INICIE TODAS LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA MÉDICO LABORAL, PARA QUE SE VALORE AL SEÑOR MICHAEL YESID SALINAS MARTÍNEZ Y SE DETERMINE SU ACTUAL ESTADO DE SALUD FÍSICA Y MENTAL, CON EL FIN DE CALIFICAR LA PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y APLICAR LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE DICHO RESULTADO EN CUANTO A INDEMNIZACIONES O PENSIÓN DE INVALIDEZ. DICHO PROCESO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LOS SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA. 3. TENIENDO EN CUENTA QUE EL SEÑOR MICHAEL YESID SALINAS MARTÍNEZ SE ENCUENTRA RECLUIDO EN UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, ORDENA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, QUE PREVIA VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, DETERMINE DÓNDE SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA MÉDICO LABORAL, PARA LO CUAL, DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA MISMA PUEDA PRACTICARSE. 4. ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO HACER CORRECCIÓN DEL NOMBRE DE LA ACTORA.
6	AC-2016-03335	MARCO JULIO RINCÓN VILLARRAGA Y OTROS	CORTE CONSTITUCIONAL	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARÓ LA CESACIÓN DE LA ACTUACIÓN FRENTE A LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN Y SE RECHAZÓ POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO RESPECTO DE LOS DEMÁS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS COMO VIOLADOS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
7	AC-2016-00114	MARÍA EUGENIA LEIVA TRUJILLO Y OTRO	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA	DRA. GARCÍA	FALLO	1. REVOCA EL NUMERAL 2º DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE 11 DE AGOSTO DE 2016, PROFERIDA POR LA SALA PRIMERA DE DECISIÓN ORAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA Y, EN SU LUGAR, AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INVOCADO COMO VIOLADO POR LA SEÑORA YINETH CAVIEDES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. 2. COMO CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTO LOS AUTOS DE 8 DE MARZO Y 22 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDOS POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA, DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 2015-00415-00, INCOADO POR LA SEÑORA YINETH CAVIEDES Y ORDENA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTA DECISIÓN, LE SOLICITE AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL MISMO CIRCUITO JUDICIAL LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO ANTES REFERENCIADO, CON EL FIN DE QUE PROCEDA A PRONUNCIARSE SOBRE SU ADMISIÓN. 3. CONFIRMA EN TODO LO DEMÁS LA SENTENCIA IMPUGNADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
8	AC-2016-02355	CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ ESCOBAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN 'D'	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACCIONANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
9	AC-2016-00212	MILAGROS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAJIAO CAMPO	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y OTRA	DRA. GARCÍA	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACCIONANTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
10	AC-2016-01075	PABLO ISAAC HERRERA FLOREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACCIONANTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISION
11	AC-2016-01289	BLANCA MARTÍNEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y OTROS	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PUES EXISTIÓ LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN DE LA ACTORA, EMPERO SE ADVIERTE QUE RESPECTO A LA ORDEN IMPUESTA AL ALCALDE LOCAL DE KENNEDY, SE CONFIGURÓ LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO.
12	AP-2014-00052	LEANDRO PÁJARO BALSEIRO	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y OTROS	DRA. GARCÍA	FALLO	1. MODIFICA LOS NUMERALES TERCERO Y CUARTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE 16 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, LOS CUALES QUEDAN ASÍ: TERCERO. ORDENA AL DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y DE DESASTRES Y A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA –CORALINA-, CON APOYO DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 2 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, IDENTIFIQUEN LAS MEDIDAS FÍSICAS URGENTES PARA MITIGAR EL RIESGO POR CICLONES TROPICALES, DE LO CUAL RENDIRÁN UN INFORME AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS, CUYO TÉRMINO DE EJECUCIÓN NO PODRÁ SUPERAR LOS 4 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME. CUARTO. ORDENA AL DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA QUE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 1 AÑO CONTADO A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, INICIE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS RELACIONADAS EN LA TABLA 52 DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN LO RELACIONADO CON EL RIESGO POR CICLONES TROPICALES EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS. 2. CONFIRMA EN LO DEMÁS EL FALLO IMPUGNADO. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
13	AP-2013-01988	MARÍA DE LOS ÁNGELES BRAND Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
14	2014-00058	PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
15	2013-02564	PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
16	2012-00267	MAIFESALUD LTDA.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	DRA. GARCÍA	FALLO	REVOCA LOS NUMERALES CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA APELADA EN CUANTO DECLARARON LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NOS. 04529 DE 25 DE JUNIO DE 2007, 08402 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 001222 DE 24 DE FEBRERO DE 2012 Y RESOLVIERON LAS DEMÁS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA Y, EN SU LUGAR, DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
17	AC-2016-00192	DIANA MARCELA HERNÁNDEZ OVALLE COMO AGENTE OFICIOSA DE ERIMIDES HERNÁNDEZ	INPEC Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	1. CONFIRMA EL ORDINAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO IMPUGNADO EN CUANTO DISPONE EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA Y SALUD DEL SEÑOR ERIMIDES HERNÁNDEZ. 2. ADICIONA EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO IMPUGNADO, EL CUAL QUEDA ASÍ: "SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA, SE ORDENA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPECI) Y AL CONSORCIO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2015, QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA, O A TRAVÉS DE LA PERSONA JURÍDICA QUE LO CONSIDEREN PERTINENTE, PROCEDAN EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS A GARANTIZARLE LAS PRESTACIONES ASISTENCIALES SIN DILACIÓN ALGUNA QUE REQUIERE EL SEÑOR ERIMIDES HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ORDENES MÉDICAS EXPEDIDAS POR EL MÉDICO TRATANTE, Y EN RELACIÓN CON LAS PATOLOGÍAS DENOMINADAS HIPERTENSIÓN PRIMARIA, ENFERMEDAD CORONARIA, Y CARDIOMIOPATÍA ISQUÉMICA QUE PADECE. VALORANDO IGUALMENTE PARA DICHA LABOR LA HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE, ADELANTADA POR LOS GALENOS DE COOMEVA EPS. LA CUAL DEBERÁN SOLICITAR INMEDIATAMENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO". 3. CONFIRMA EN LOS DEMÁS ASPECTOS LO DISPUESTO EN LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO IMPUGNADO. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
18	AC-2016-02023	CARLOS EDUARDO LEIVA LÓPEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
19	AC-2016-00170	DANIEL SANTOS CARRILLO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE NEGÓ LA SOLICITUD DE TUTELA POR NO ESTAR DEMOSTRADA LA VIOLACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS.
20	AC-2016-01743	JOAQUÍN EMILIO CHAVERRA RODAS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO	FALLO	1. TUTELA LOS DERECHOS AL DEBIDO PROCESO, A LA IGUALDAD Y AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SOLDADO PROFESIONAL RETIRADO SEÑOR JOAQUÍN EMILIO CHAVERRA RODAS, CON FUNDAMENTO EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. 2. DEJA SIN EFECTO LA SENTENCIA DE 29 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, SALA TERCERA DE ORALIDAD EN DESCONGESTIÓN, DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, CON NÚMERO DE RADICACIÓN 05001-33-030-2013-01029-0, PROMOVIDO POR EL ACTOR EN CONTRA DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL, EN SU LUGAR: 3. ORDENA AL TRIBUNAL DEMANDADO QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA (40) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, PROCEDA A DICTAR UNA NUEVA SENTENCIA TENIENDO EN CUENTA, PARA EL EFECTO, LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISION
21	AC-2016-01520	ORLANDO RIVERA VARGAS Y OTRO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA POR RESULTAR IMPROCEDENTE, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA.
22	AC-2016-01976	LINA MERCEDES VARGAS BOLÍVAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACCIONANTE, CON FUNDAMENTO EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
23	AC-2016-02130	JOSÉ FABER CARDOZO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO	FALLO	DENIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LOS ACCIONANTES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA Y DECLARA IMPROCEDENTE LA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARÍA DIVA VARGAS GIRALDO, MEDIANTE APODERADO, POR FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA.
24	AC-2016-01606	GINA PAOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LA SOLICITUD DE TUTELA ELEVADA POR LA ACTORA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTE PROVEÍDO.
25	AC-2016-02129	JANETH SANTOS SANTOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "A" Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO.
26	AC-2016-00335	JORGE ALBEIRO LENIS LÓPEZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DR. SERRATO	FALLO	1. CONFIRMA EL NUMERAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA EL 16 DE JUNIO DE 2016. 2. REVOCA EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO IMPUGNADO. EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO Y, EN CONSECUENCIA, SE ABSTIENE DE DAR ÓRDENES PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN.
27	AC-2015-02530	RAÚL IGNACIO LOBO GUERRERO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	DR. SERRATO	FALLO	1. NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DE 23 DE JULIO DE 2015, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. ADICIONA EL REFERIDO FALLO, EN EL SENTIDO DE ORDENAR QUE, EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE UN (1) MES, LUEGO DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, EN EL EVENTO QUE, CON BASE EN CRITERIOS CIENTÍFICOS Y LA EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARTICULARES DEL ACCIONANTE, A TRAVÉS DE UN PRONUNCIAMIENTO DEBIDAMENTE MOTIVADO, NO SE ADMITA EL CONCEPTO DEL MÉDICO EXTERNO QUE PRESCRIBIÓ UNA "...PROTESIS MODULAR PARA AMPUTACIÓN TRANSFEROMORAL DERECHA CON SOKET DE REFUERZO EN FIBRA DE CARBONO, RODILLA CON SISTEMA BIONIC/PROTESIS GENIUMIX RESISTENTE AL AGUA, PIE DINÁMICO DE ALTA ACTIVIDAD REF TRITON SUSPENSIÓN AL VACÍO VÁLVULA DE EXPULSIÓN RÁPIDO" SE SUMINISTRE AL SEÑOR RAÚL IGNACIO LOBO GUERRERO UNA RODILLA PROTÉSICA QUE, COMO MÍNIMO, TENGA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA REFERENCIA C-LEG QUE USA EL ACCIONANTE ACTUALMENTE, Y PROCEDA AL CAMBIO DEL ELEMENTO PROTÉSICO CUANDO ASÍ SE REQUIERA.
28	AP-2015-00179	WILLIAM ZAMORA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DEL RECURSO DE APELACIÓN, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DEL ACTOR POPULAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO. <b>SELECCIONADA PARA BOLETÍN.</b>
29	AP-2012-00109	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCÍA	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
30	AP-2012-00320	JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DEL RECURSO DE APELACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ LA VIOLACIÓN PARCIAL DEL DERECHO COLECTIVO A LA SEGURIDAD Y A LA REALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y DESARROLLOS URBANOS RESPETANDO LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS, DE MANERA ORDENADA, Y DANDO PREVALENCIA AL BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO.
31	AP-2011-00850	DEFENSORÍA DEL PUEBLO - REGIONAL SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	1. MODIFICA EL NUMERAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA IMPUGNADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA Y, EN SU LUGAR, DISPONE: AMPARAR LOS DERECHOS COLECTIVOS AL GOCE DE LA UTILIZACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO, A LA SEGURIDAD PÚBLICA, A UN AMBIENTE SANO, A LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PREVISIBLES TÉCNICAMENTE DE LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE RIONEGRO (SANTANDER). 2. CONFIRMA EN LO DEMÁS LA SENTENCIA APELADA.
32	2010-00784	REFRA THERMAL LTDA.	DIAN	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL SE DENEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
33	P.I. 2016-00084	HAROLD RÍOS TINOCO	CARLOS EDUARDO CÁRDENAS ARTUNDUAGA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE PÉRDIDA DE INVERSIÓN, PRESENTADA EN CONTRA DEL CIUDADANO CARLOS EDUARDO CÁRDENAS ARTUNDUAGA, CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA (TOLIMA), ELEGIDO PARA EL PERÍODO 2016-2019, POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA.
34	2011-00779	BP EXPLORATION COMPANY COLOMBIA LIMITED	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	DR. SERRATO	FALLO	1. NIEGA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 147 DEL C.C.A., POR LAS RAZONES EXPUESTAS. 2. SE DECLARA INHIBIDA RESPECTO DE LAS PRETENSIONES DE NULIDAD ELEVADAS CONTRA LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y QUINTO DEL AUTO 3772 DE 13 DE OCTUBRE DE 2010, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. 3. CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
35	2010-00096	DIANA MARIENT DAZA QUINTERO	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DR. SERRATO	AUTO	NO CONCEDE LA PRELACIÓN AL TRÁMITE Y DECISIÓN DE LA CUESTIÓN DE LEGALIDAD PLANTEADA EN EL PRESENTE PROCESO, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA.
36	AC-2016-00775	OSCAR DARIÓ VILLEGAS POSADA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. VARGAS	FALLO	1. REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE JUNIO DE 2016 POR LA SECCIÓN QUINTA DE ESTA CORPORACIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA DE GUILLERMO TRUJILLO SERNA Y OSCAR DARIÓ VILLEGAS POSADA. 2. NIEGA EL AMPARO DE TUTELA SOLICITADO FRENTE A LA PROVIDENCIA DE 29 DE FEBRERO DE 2016 PROFERIDA POR LA MAGISTRADA BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA.
37	AC-2014-00750	BERNARDO CÓRDOBA PARDO	MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL	DR. VARGAS	FALLO	REVOCA EL AUTO CONSULTADO Y, EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENANCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA SANCIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL ACREDITÓ EN EL TRÁMITE DE LA CONSULTA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
38	AC-2016-01358	HELM LEASING S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO HOY HELM BANK Y OTROS	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN CUARTA	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA QUE NEGÓ EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO.
39	AC-2016-01032	ANDRÉS CANAL FLÓREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRA	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL RECHAZÓ POR IMPROCEDENTE EL AMPARO DEPRECADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE PROVIDENCIA.
40	AC-2016-00367	CAPITOLINO AGUIRRE AGUDELO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL AMPARÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEPRECADOS POR EL ACTOR.
41	AC-2016-00642	HENRY NIÑO HERRERA	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD SECCIONAL SANTANDER Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA DEL 05 DE JULIO DE 2016 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ DENEGAR LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL ACTOR, EN ARAS DE TUTELAR SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES A LA VIDA; IGUALDAD, INFORMACIÓN, BUEN NOMBRE, TRABAJO, DEBIDO PROCESO, SEGURIDAD SOCIAL, MÍNIMO VITAL Y SALUD POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTA PROVIDENCIA.
42	AC-2016-00282	LUIS EDUARDO LIDUEÑAS CASTELLAR	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO DEPRECADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES ADUCIDAS EN ESTA PROVIDENCIA.
43	AC-2016-00827	LILIANA DEL CARMEN RAMOS MONTIEL EN REPRESENTACIÓN DE LUIS FERNANDO TORRES RAMOS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL NEGÓ EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL MENOR Y ORDENA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI QUE AL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, DESPUES DE NOTIFICADA ESTA PROVIDENCIA, LE INDIQUE A LA ACTORA, CON ABSOLUTA CLARIDAD, EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE DEBE SURTIR PARA LOGRAR EL ESTUDIO EFECTIVO DE SU HIJO MENOR DE EDAD.
44	AC-2016-01712	VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ CÁCERES	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO.
45	AC-2016-01935	GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR BAJO LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
46	AC-2016-02137	RICARDO SUAREZ LEAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA.
47	AC-2016-01912	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FONDO PENSIONAL C.I. DRAS. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ MARÍA CLAUDIA ROJAS LASSO CONJUECES. DRES. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	DECLARA FUNDADOS LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LAS DOCTORAS MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ Y MARÍA CLAUDIA ROJAS LASSO, MAGISTRADAS DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO Y EN CONSECUENCIA DISPONE SEPARARLAS DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA.
48	AC-2014-02016	JÉINER NOEL ZORRO BOHÓRQUEZ Y OTROS	CORPORINOQUIJA	DR. VARGAS	AUTO	NIEGA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO CONTRA LA DECISIÓN PROFERIDA EL 13 DE JUNIO DE 2016 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE.
49	AC-2016-00715	URIEL CARLOS CONDE RAMÍREZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	DR. VARGAS	AUTO	REVOCA EL AUTO CONSULTADO Y, EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENANCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA SANCIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE DIRECTORA DE LA UARIV ACREDITÓ, EN EL TRÁMITE DE LA CONSULTA, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE 14 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDEN CIA	DECISION
50	AP-2015-00374	JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA	RAMA JUDICIAL - JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE APIA (RISARALDA)	DR. VARGAS	AUTO	CONFIRMA EL AUTO APELADO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS Y A SU VEZ, RECHAZÓ LA SOLICITUD DE NULIDAD.
51	2012-00314	SINTEPUMCALI	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
52	2002-04873	FERNANDO LOZANO ÁNGEL	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA MEDIANTE LA CUAL SE ACCEDIO A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
53	2007-90177	ALEXANDER MÉNDEZ MENDOZA	CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ LA NULIDAD DEL ACUERDO NÚMERO 280 DE 2007 Y SE DECLARÓ QUE NO PROSPERABA LA EXCEPCIÓN PLANTEADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA SENTENCIA.
54	P.I.2014-00652	FERNANDO JAVIER MEZA PUENTE C.P. DRA. MARIA CLAUDIA ROJAS LASSO	MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER	DR. VARGAS	AUTO	NIEGA LA SOLICITUD DE NULIDAD INTERPUESTA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE AGOSTO DE 2015 POR ESTA SECCIÓN.
55	2015-00853	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO (EPS FAMILIAR LTDA)	MINISTERIO DE SALUD Y OTRA	DR. VARGAS	AUTO	REVOCA EL AUTO APELADO Y ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ORIGEN, PARA QUE SE PROVEA SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA.
56	2010-00471	ANA MARÍA BRICEÑO LINARES	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. VARGAS	AUTO	DENIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DE 21 DE ABRIL DE 2016 PROFERIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, FORMULADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.